

# Reglamento Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana Internacional

## Artículo 1

### Denominación e instituciones

El día 31 de diciembre de 2021 se va a celebrar la 57ª edición de la Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana Internacional, que se disputa por las calles de Madrid.

La prueba está limitada a 1.500 corredores que cumplan los requisitos de marca mínima del artículo 2.

La prueba contará con la colaboración del Consejo Superior de Deportes, Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Madrid y Área de Coordinación Institucional del Ayuntamiento de Madrid.

## Artículo 2

### ¿Quién puede participar en la Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana Internacional?

La marca mínima para acceder a la Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana Internacional ha de ser inferior a 39 minutos en hombres y 45 minutos en mujeres en pruebas de ruta o pista validadas por San Silvestre Vallecana durante 2019,2020 y 2021 que están publicadas en la web de la carrera. Ver listado.

Dicha marca deberá ser detallada por el participante al hacer la inscripción, asegurando que estos tiempos son comprobables y acreditarla en el momento de recoger su dorsal mediante documento impreso -clasificación oficial o diploma acreditativo- , ya que de no ser así no podrá hacerlo ni participar. La organización puede solicitar la documentación a cualquier corredor desde el momento de la inscripción hasta la entrega de premios.

Si un participante presenta un justificante de marca falsificado o no válido será descalificado y no se le reembolsará el importe de la inscripción, ni podrá canjearlo por un dorsal para disputar la Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana Popular.

Solo en el caso de que queden plazas disponibles en la carrera Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana Popular se podría cambiar de la Internacional a la Popular.

No podrán formalizar su inscripción los menores de 16 años. Los menores de 18 años tendrán que entregar un justificante del padre, madre o tutor autorizándoles a participar en la prueba. [Descargar documento.](#)

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

## Artículo 3

### Recorrido y horario de salida

La prueba se disputará sobre un recorrido homologado de diez kilómetros, totalmente urbano y sobre superficie

de asfalto con excepción de los últimos 150 metros, que se corren sobre la hierba del estadio.

La salida estará localizada en la calle Concha Espina esquina Plaza Sagrados Corazones y la meta en el interior del Estadio de Vallecas. La salida de la prueba Internacional será a las 19:55 horas.

El recorrido discurre por: Concha Espina (Plaza Sagrados Corazones), Serrano, República Argentina, Serrano, Puerta de Alcalá, Alcalá (sentido contrario a la circulación), Cibeles (sentido contrario a la circulación), Paseo del Prado (sentido contrario a la circulación), Neptuno (sentido contrario a la circulación), Paseo del Prado (sentido contrario a la circulación), Plaza Emperador Carlos V (sentido contrario a la circulación), Ciudad de Barcelona, Albufera, Monte Igueldo, Martínez de la Riva, Carlos Martín Álvarez, Puerto de Monasterio, Payaso Fofó, Arroyo del Olivar, Estadio de Vallecas.

## **Artículo 4**

### **Categorías**

Se establecen las siguientes categorías

Absoluto femenina y masculina. (\*)

Sénior femenina y masculina, a partir de 1998(\*\*)

Sub 23 femenina y masculina, nacidos en el 1999 – 2000 – 2001 (\*\*)

Sub 20 femenina y masculina, nacidos en el 2002 – 2003 (\*\*)

Sub 18 femenina y masculina, nacidos en el 2004 – 2005 (\*\*)

Categoría Master femenina y Masculina

o M35/F35 – de 35 a 39 años (\*\*)

o M40/F40 – de 40 a 44 años (\*\*)

o M45/F45 – de 45 a 49 años (\*\*)

o M50/F50 – de 50 a 54 años (\*\*)

o M55/F55 – de 55 a 59 años (\*\*)

o M60/F60 – de 60 a 64 años (\*\*)

(\*) Esta será la única categoría que recibirá premio el día 31 de diciembre en el Estadio de Vallecas

(\*\*) Esta Categoría recibirá el trofeo en el domicilio que hayan marcado en su inscripción a lo largo del mes de Febrero.

## Artículo 5

### Plazos y coste de la inscripción

Las inscripciones estarán abiertas desde el 10 de noviembre de 2021 hasta que se agoten las inscripciones o hasta las 15:00 horas del día 30 de diciembre de 2021.

La inscripción se podrá realizar a través de la página [www.sansilvestrevallecana.com](http://www.sansilvestrevallecana.com).

El coste de la inscripción es de 25 euros. La inscripción es personal e intransferible.

Al participante que no disponga de licencia territorial de la Federación Madrileña de Atletismo (no son válidas licencias territoriales de otras provincias) ni licencia de la RFEA se le cobrará 3 euros por la contratación de la licencia de un día, que será sumado al precio total de la inscripción a la carrera. Esta cuantía va íntegramente destinada a la RFEA.

Como opción, y de manera voluntaria, cada corredor puede elegir el "Dorsal Cero".

- 3 euros: Irán destinados a la investigación y ayuda a niños con cáncer a través de la Fundación Unoentrecienmil ([www.unoentrecienmil.org](http://www.unoentrecienmil.org)).

## Artículo 6

### ¿Qué incluye la inscripción?

El canon de inscripción a la carrera da derecho a:

- Participación en la Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana Internacional 2021.
- Participación en la carrera Virtual de la Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana 2021.
- Camiseta conmemorativa Drysense. No se podrá cambiar la talla de camiseta solicitada al formalizar la inscripción. Si no hay una talla al inscribirte, la que elijas será la que se entregue. No se harán más unidades de camisetas ni se podrán cambiar.
- Seguro de accidentes (únicamente a los participantes durante la carrera física, no durante la carrera Virtual).
- Dorsal con el chip de cronometraje.
- Hidratación en salida y meta.
- Salida por tiempos.
- Servicios médicos en carrera internacional (salida, recorrido y meta).
- Aparición en las clasificaciones de carrera.
- Guía online de carrera.
- Servicio de guardarropa.

Todos estos derechos sólo serán ejercitables en los plazos y lugares que defina y comunique la Organización.

## **Artículo 7**

### **Recogida del chip, la camiseta y dorsal**

La recogida del chip/dorsal y la camiseta tendrá lugar en Centro Deportivo Municipal Daoiz y Velarde. Avda. Ciudad de Barcelona, 162 (Posterior) 28007 Madrid, de 10:00 a 22:00 horas desde el 26 al 30 de diciembre de 2021.

Solo se podrá recoger el chip, dorsal y camiseta conmemorativa el día y en la franja horaria elegida en el momento de formalizar la inscripción. Únicamente en caso de fuerza mayor se podrá solicitar el cambio de fecha para la recogida enviando un correo a [info@sansilvestrevallecana.net](mailto:info@sansilvestrevallecana.net)

Para recoger el chip, dorsal y camiseta conmemorativa hay que presentar un documento de identidad válido (DNI/NIE, pasaporte o carné de conducir) junto con el comprobante de inscripción/ email de confirmación enviado al correo de contacto y la acreditación de marca personal descrita en el 2.

Para recoger la inscripción de otra persona hay que presentar fotocopia del documento de identidad del corredor, autorización escrita del titular de la inscripción, comprobante de inscripción/email de confirmación y acreditación de la marca correspondiente. La organización se reserva el derecho a solicitar el documento original si considera que la fotocopia presentada es fraudulenta. Si un participante presentase un documento falsificado será descalificado, no reembolsándose el importe de la inscripción.

En el caso de no haber contratado el seguro para un día, además el participante deberá presentar la licencia territorial de la Federación Madrileña de Atletismo (no son válidas licencias territoriales de otras provincias) o de la RFEA.

El día de la prueba no se puede recoger el dorsal bajo ningún concepto.

La inscripción es personal e intransferible. Solo en caso de lesión grave del titular de la inscripción, y tras presentar este justificante médico, se podrá cambiar la titularidad del dorsal a otra persona designada por el corredor lesionado. El nuevo corredor, en todo caso, debe acreditar la marca necesaria para poder participar en la Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana Internacional. En ningún caso se devolverá el dinero de la inscripción.

El participante deberá llevar correctamente puesto, visible en su totalidad y sin manipular ni cortar el dorsal que provee la organización durante todo el recorrido comprendido entre el acceso a los cajones de salida y hasta sobrepasar el arco de llegada. En caso de no ser así, será inmediatamente descalificado.

El uso incorrecto del chip implica no aparecer en la clasificación oficial de prueba. En la recogida de chip hay un punto de control de los chips para poder verificar su correcto funcionamiento.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

## **Artículo 8**

### **COVID**

En esta edición será necesario presentar el Pasaporte COVID a la hora de formalizar la inscripción (PDF con peso inferior a 1 MB). En el caso de no tenerlo será necesario presentar un test PCR o Antígenos hecho en las 72 horas previas a la celebración de la carrera. El resultado del Test firmado por un facultativo será requerido mediante mail 96 horas antes de la carrera y tendrá que ser subido al enlace que irá en dicho mail.

## **Artículo 9**

### **Servicio médico**

La organización contará con un servicio médico adecuado en salida, meta y a lo largo del recorrido de la prueba. El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; si la organización o los servicios médicos lo requirieren, el participante se compromete a abandonar la prueba.

## **Artículo 10**

### **Vehículos autorizados y limitaciones acompañamiento corredores**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización.

Queda totalmente prohibido participar o seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta, patines, patinetes o con carritos infantiles, así como correr con animales de compañía por el peligro que para los atletas pudiera suponer.

Queda totalmente prohibido participar sin dorsal bajo ninguna condición.

## **Artículo 11**

### **Descalificaciones**

Será descalificado todo aquel atleta que no cumpla con la normativa vigente de la Real Federación Española de Atletismo y en su defecto con la de la IAAF.

Además, el servicio médico de la prueba y el director de carrera y/o los jueces árbitros presentes están facultados para retirar durante la prueba a:

El atleta que manifieste un mal estado físico.

El atleta que no realice el recorrido completo.

El atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.

El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la organización al margen de lo estipulado en el artículo 12 del presente reglamento.

El atleta que no llegue a meta en el tiempo máximo estipulado (45 minutos, en el caso de la Nationale-

Nederlanden San Silvestre Internacional masculina, 60 minutos en el caso de la Nationale-Nederlanden San Silvestre Internacional femenina) aparecerán como abandono o fuera de control en la clasificación final.

El atleta que no presente el certificado COVID según el plazo y condiciones del artículo 8.

## **Artículo 12**

### **Reclamaciones**

Las reclamaciones deberán hacerse al juez árbitro hasta 30 minutos después de la aparición de los resultados. Posteriormente si no se está de acuerdo se entregaría una fianza, de 60€, de cara a que decida el Jurado de Apelación. Solo si el fallo emitido considerase la reclamación justificada se procedería a devolver la cantidad depositada. El participante que no se ajuste a este proceso podrá ser descalificado por aplicación del artículo 11 del presente reglamento.

## **Artículo 13**

### **Clasificaciones**

Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia única del Comité de Jueces de la Federación de Atletismo.

Las clasificaciones oficiosas se publicarán en la página web de la carrera, [www.sansilvestrevallecana.com](http://www.sansilvestrevallecana.com).

Para Nationale-Nederlanden San Silvestre Vallecana Internacional se establece el tiempo bruto (tiempo desde el disparo de salida) como tiempo oficial.

Si el nombre de un participante no aparece en las clasificaciones, hay que escribir un email a [info@sansilvestrevallecana.net](mailto:info@sansilvestrevallecana.net). Antes de enviarlo, es necesario asegurarse que el chip estaba correctamente situado. Para poder detectar el chip con lectura errónea, es de gran ayuda indicar si se ha salido o llegado a la vez que algún corredor que sí aparece en las clasificaciones, indicando en ese caso sus datos.

El plazo para realizar correcciones en las clasificaciones estará abierto desde el 3 de enero de 2022 hasta el 14 de enero de 2022.

## **Artículo 14**

### **Trofeos**

Se establecen trofeos para los tres primeros de cada categoría. Únicamente la categoría absoluta recibirá el trofeo el día de la prueba.

## **Artículo 15**

### **Controles de dopaje**

Se realizará control de dopaje en la prueba Internacional, de acuerdo con la normativa vigente de la IAAF y la RFEA.



## **Artículo 16**

### **Derecho de Imagen**

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

## **Artículo 18**

Todo lo previsto en los artículos anteriores será dictaminado por lo dispuesto en el vigente Reglamento de Competiciones de la Real Federación Española de Atletismo y, en su defecto, en el de la IAAF.